

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

NORUEGACORP S.A.

En mi calidad de Comisario de NORUEGACORP S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-43-0014, en adición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajusta a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conserva de conformidad con disposiciones legales.

2.- Procedimientos de control interno.

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3.- Resultado económico 2000

A noviembre del 2000 y al haber transcurrido 9 meses de la dolarización de la economía, medida de shock con la que el gobierno al inicio del año buscó la estabilización política y económica para lograr la reactivación, el panorama coyuntural revela que la evolución de los principales indicadores económicos no es alentador.

La prioridad política económica fincada en la dolarización de la economía y la reestructuración del sistema bancario como su complemento necesario, constituye el mayor obstáculo al crecimiento y su sustentabilidad.

Es evidente el agudizamiento del flagelo inflacionario, que a octubre registró un crecimiento anual del 105% y entre enero y octubre del 2000 un 82%. Lo que se dio paralelamente con la macrodevaluación que ubicó el dólar en S/.25.000 y condujo a la desaparición del sucre, provocando un proceso de readecuación de los costos y precios al nivel de esa alta paridad que junto al salvataje a la banca liquidó el ahorro nacional, previamente confiscado o expropiado y en buena parte exportado.

Entre diciembre 99 y octubre 2000 el costo de la canasta de consumo básico para una familia urbana de 5 miembros se encareció significativamente, elevándose, lo que implica que sigue alto el déficit de consumo y por tanto persiste el deterioro de las condiciones de vida.

4.- Registro contables y legales

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

Activos	USD\$	62.900.69
Pasivos corrientes		58.344.40
Patrimonio de los Accionistas		4.556.29
Resultado del ejercicio económico		(20.41)

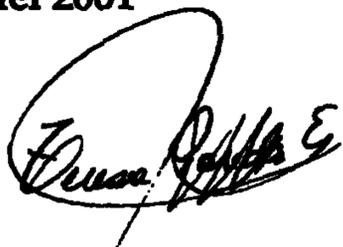
Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, al situación financiera de NORUEGACORP S.A. al 31 de diciembre del 2000 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación del Balance General de NORUEGACORP S.A., al 31 de diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

**Guayaquil- Ecuador
Abril del 2001**



**Eco. María Teresa Paredes
COMISARIO
Reg. #010787**